

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

17431 *Resolución de 28 de julio de 2023, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/unidad
<i>AMIGOS</i>	
Pocket (20).	0,15
Pocket Filter (20).	0,15
<i>LA REGENTA</i>	
La Regenta Pirámide Añejo.	10,00
<i>MONTES</i>	
Serie 0 Rob. Bundle (20).	1,50

B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/envase
<i>AMIGOS</i>	
Amigos Pocket Red Filter AB (el envase de 20).	2,60
Pocket Filter AB (el envase de 20).	2,60
Pocket Filter White (el envase de 20).	2,60

C) OTRAS LABORES

	PVP - Euros/unidad
Al Capone Wrap Original.	1,50
Al Capone Wrap Red.	1,50
Al Capone Wrap Sun.	1,50

D) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/unidad
Al Fakher Amber Rise (100 g).	8,50
Al Fakher Crimson Crush (100 g).	8,50
Al Fakher Ivory Gold (100 g).	8,50
Al Fakher Majestic Aurora (100 g).	8,50
Al Fakher Polar Freeze (100 g).	8,50
Al Fakher Wicked Emerald (100 g).	8,50

Segundo.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

A) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/envase
<i>AMIGOS</i>	
Amigos Pocket Red Filter AB (el envase de 20).	2,45
Pocket Filter AB (el envase de 20).	2,45
Pocket Filter White (el envase de 20).	2,45

Tercero.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de julio de 2023.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.